

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GJU-FR-038
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSION: 01
	ACTA DE CIERRE	FECHA: 30/06/2023
		Página: 1 de 1

EVALUACIÓN JURÍDICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 035 DE 2025

Para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E", y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 035 DE 2025**, el suscrito Asesor Jurídico del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., **JUAN DAVID CASAS MORENO**, evaluará los aspectos jurídicos de la oferta presentada.

El día trece (13) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación en correspondencia del hospital san Vicente de Arauca E.S.E de una (01) propuesta del siguiente oferente:

Proponente:	Fecha y hora de recibo de la propuesta:	Valor de la propuesta:
INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S	Jueves, 13 de noviembre 2025 a la(s) 05:30 p.m.	OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$84.558.302)

Con base en lo anterior la entidad manifiesta que, dentro de la oportunidad para presentar oferta, solamente se encuentran habilitadas para evaluar dos de los proponentes.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN:

Para el presente caso, se verificará la capacidad jurídica:

A) PROPUESTA PRESENTADA POR « INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S »:

PROponente:		
INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S		
901.081.853-0		
DESCRIPCIÓN:	CUMPLE:	NO CUMPLE:
Se oferta la totalidad de los ítems y/o bienes requeridos por el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.	X	
Se ofertan los ítems y/o bienes de conformidad con las cantidades y/o unidades requeridas por la E.S.E.	X	
Se ofertan los ítems y/o bienes de conformidad con las descripciones requeridas por la E.S.E.	X	
La oferta no supera el valor del presupuesto oficial.	X	
OBSERVACIONES:	SI CUMPLE	

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GJU-FR-038
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSION: 01
	ACTA DE CIERRE	FECHA: 30/06/2023
		Página: 2 de 1

CONCEPTO: La propuesta técnica y económica presentada por **INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S** identificada con NIT 901.081.853-0, **CUMPLE** con los requerimientos plasmados en el pliego de condiciones de la invitación a ofertar, pues dentro de la documentación que presento en su oferta económica.

1. CAPACIDAD JURÍDICA:

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, de conformidad al pliego de la invitación pública de la referencia, de la siguiente manera:

JURÍDICOS Y TÉCNICOS:	OBSERVACIÓN:	CONCEPTO:
Carta de presentación de la propuesta.	Se radica formalmente carta de presentación de la oferta, en los términos señalados en la invitación a ofertar en proceso de contratación directa.	CUMPLE
Documento de identidad.	Se aporta copia de la cedula de ciudadanía de YULIANA PATRICIA VILLAMIZAR GUERRERO	CUMPLE
Certificado vigente de constitución, existencia y representación legal.	Se aporta Certificado de existencia y representación legal de fecha 13 de noviembre de 2025, proferido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el cual acredita la actividad económica de INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S corresponde al objeto de la contratación de la referencia.	CUMPLE
Autorización para presentar propuesta (si ésta es realizada por un tercero).	No aplica, debido a que la presentación de la propuesta es realizada por INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S y en el certificado de existencia y representación legal se encuentran contempladas las facultades del representante legal.	CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT	Se aporta el Registro Único Tributario – RUT INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S , conforme a lo requerido en el pliego de condiciones de la invitación a ofertar.	CUMPLE
Declaración o certificado sobre aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI y parafiscales de persona jurídica o natural, según corresponda.	Se aporta Certificación de Cumplimiento de Pago de Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI y aportes parafiscales, de fecha 13 de noviembre de 2025.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales.	Se aporta consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S	CUMPLE

“Trabajando por la Salud del pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GJU-FR-038
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSION: 01
	ACTA DE CIERRE	FECHA: 30/06/2023
		Página: 3 de 1

	y RL: YULIANA PATRICIA VILLAMIZAR GUERRERO , de fecha 13 de noviembre de 2025. Además, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. realizó la consulta en la página web de la Policía Nacional de Colombia para validar la información, concluyendo que el proponente no reporta antecedente judicial alguno.	
Certificado de antecedentes fiscales.	Se aporta certificado de antecedentes fiscales de INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S y RL: YULIANA PATRICIA VILLAMIZAR GUERRERO , de fecha 13 de noviembre de 2025; concluyendo que NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL . Además, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. realizó la consulta para validar la información, concluyendo que el proponente no reporta antecedente fiscal alguno.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios.	Se aporta certificado de antecedentes disciplinarios INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S y RL: YULIANA PATRICIA VILLAMIZAR GUERRERO , de fecha 13 de noviembre de 2025; concluyendo que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES . Además, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. realizó la consulta para validar la información, concluyendo que el proponente no reporta antecedente disciplinario alguno.	CUMPLE
Verificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas.	Se aporta consulta en línea que indica que YULIANA PATRICIA VILLAMIZAR GUERRERO , de fecha 13 de noviembre de 2025, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Además, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. realizó la consulta para validar la información, concluyendo que el proponente no reporta medida correctiva alguna.	CUMPLE
Certificado de Delitos Sexuales.	Se aporta consulta en línea que indica que YULIANA PATRICIA VILLAMIZAR GUERRERO , de 13 de noviembre de 2025, no registra inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de dieciocho (18) años. Además, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. realizó la consulta para validar la información, concluyendo que el	CUMPLE

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
 Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
 Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

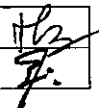
 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GJU-FR-038
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSION: 01
	ACTA DE CIERRE	FECHA: 30/06/2023
		Página: 4 de 1

	proponente no reporta inhabilidad alguna por delitos sexuales.	
Declaración sobre Inhabilidades o Incompatibilidades.	Se aporta declaración en los términos de la invitación a ofertar.	CUMPLE
Documento de constitución del proponente plural (solo si aplica).	No Aplica	N/A
Certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST emitida por la ARL.	Se aporta certificación expedida por SURA de fecha 13 de noviembre de 2025.	CUMPLE
Relación de experiencia.	Se aportan certificaciones de (09) contratos de suministros, cumpliendo con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones de la invitación a ofertar.	CUMPLE

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACION JURÍDICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S** identificada con NIT. 901.081.853-0, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS EXIGIDOS EN LA INVITACION A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA.

Dada en Arauca (Arauca), a los catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).


JUAN DAVID CASAS MORENO
 Asesor Jurídico
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Proyectó:	Mayra Caile Márquez	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	
Revisó:	Hammer Edisson Castañeda Hernández	Asesor del Área Contractual – HSVA	